



BANDO

JAVIER SENOSIÁIN PATERNÁIN, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DEL DISTRITO DE MENDAZA.

HAGO SABER:

Que se ha iniciado la campaña de cobro del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica 2016 (Impuesto de Circulación). El periodo de pago voluntario finaliza el día 30 de abril próximo.

Para pagar los recibos que no tengan domiciliado el pago, deberán personarse los interesados en cualquier oficina de Caja Rural con el aviso de pago y proceder así al abono. Si se hace en la oficina de Caja Rural en Los Arcos, aun no siendo clientes de Caja Rural, no les cobrarán comisión.

Para domiciliar los recibos o cambiar la domiciliación, deberán dirigirse a las Oficinas Municipales.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mendaza, 6 de abril de 2016

El Alcalde-Presidente,